

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "FREEDOMCORP S.A."
CELEBRADA EL 11 DE ABRIL DEL 2017**

En la ciudad de Guayaquil, a las nueve horas del día once de Abril del año dos mil diecisiete, en las oficinas de la compañía ubicadas en Colinas de los Ceibos, se celebra esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de la compañía "Freedomcorp S.A.", contando con la presencia de sus accionistas, los señores: 1) Dañin Galarza Fulton Efrén propietario de setecientos noventa y nueve (799) acciones ordinarias y nominativas por valor de un dólar cada una, las mismas que equivalen a setecientos noventa y nueve dólares de los Estados Unidos de América; y, 2) Yépez Valverde Christian Fernando, propietario de UNA (1) acción ordinaria y nominativas por valor de un dólar cada una, la misma que equivalen a un dólar de los Estados Unidos de América.- Las acciones referidas se encuentran pagadas en el ciento por ciento de su valor nominal.- Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social y pagado de esta compañía, que es de diez mil dólares, dividido en diez mil acciones, éstos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo que establece la Ley de Compañías, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día que son:

1. Presentación, informe, y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2016.
2. Presentación y aprobación del Informe del Administrador, e Informe del Comisario correspondientes al ejercicio económico 2016.
3. Resolver el destino de las utilidades generadas por la compañía por el ejercicio económico del año 2016.

Preside esta Sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, su accionista, Christian Fernando Yépez Valverde Presidente Ad-hoc, y actúa de Secretario el Gerente General, Fulton Efrén Dañin Galarza, quien deja constancia que formó la lista de acciones y accionistas concurrentes, tal como lo dispone la Ley de Compañías.

El secretario informa que se encuentra reunido el 100% del capital suscrito y pagado, por lo cual el Presidente declara instalada la Junta y abierta las deliberaciones procediéndose a tratar los puntos del día. El Gerente General de la compañía pone a consideración de los accionistas su informe económico así como los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2016, los cuales arrojan una utilidad de \$2933,44 que descontado el Anticipo de Impuesto a la Renta del ejercicio de \$1.973,33 queda una utilidad disponible para el accionista de \$ 960,11. Las utilidades acumuladas de años anteriores y el año actual serán distribuidas a los accionistas en el año 2017. Inmediatamente, pone a consideración de los accionistas, los informes del Comisario correspondientes al ejercicio económico 2016. Luego de deliberar al respecto la Junta General de Accionistas de **FREEDOMCORP S.A.** resuelve por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar sin cambios los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

SEGUNDO: Aprobar sin cambios el informe del Administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "FREEDOMCORP S.A."
CELEBRADA EL 11 DE ABRIL DEL 2017**

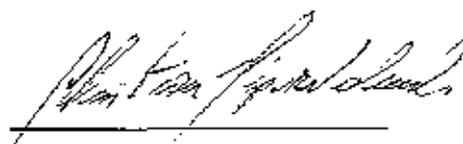
TERCERO: Aprobar los informes del Comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

CUARTO: Designar al Sr. Carlos Montesdeoca Herrera como comisario de la compañía para el año 2017.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad de todos los asistentes, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las nueve horas con treinta minutos de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.



**Gerente-Secretario
Fulton Efrén Dañin Galarza**



**Presidente de la Junta Ad-Hoc
Christian Fernando Yopez Valverde**



**Accionista
Fulton Efrén Dañin Galarza**



**Accionista
Christian Fernando Yopez Valverde**

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "FREEDOMCORP S.A." CELEBRADA EL 11 DE ABRIL DEL 2017

En la ciudad de Guayaquil, a las nueve horas del día once de Abril del año dos mil diecisiete, en las oficinas de la compañía ubicadas en Colinas de los Ceibos, se celebra esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de la compañía "Freedomcorp S.A.", contando con la presencia de sus accionistas, los señores: 1) Dañin Galarza Fulton Efrén propietario de setecientos noventa y nueve (799) acciones ordinarias y nominativas por valor de un dólar cada una, las mismas que equivalen a setecientos noventa y nueve dólares de los Estados Unidos de América; y, 2) Yépez Valverde Christian Fernando, propietario de UNA (1) acción ordinaria y nominativas por valor de un dólar cada una, la misma que equivalen a un dólar de los Estados Unidos de América.- Las acciones referidas se encuentran pagadas en el ciento por ciento de su valor nominal.- Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social y pagado de esta compañía, que es de diez mil dólares, dividido en diez mil acciones, éstos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo que establece la Ley de Compañías, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día que son:

1. Presentación, informe, y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2016.
2. Presentación y aprobación del Informe del Administrador, e Informe del Comisario correspondientes al ejercicio económico 2016.
3. Resolver el destino de las utilidades generadas por la compañía por el ejercicio económico del año 2016.

Preside esta Sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, su accionista, Christian Fernando Yépez Valverde Presidente Ad-hoc, y actúa de Secretario el Gerente General, Fulton Efrén Dañin Galarza, quien deja constancia que formó la lista de acciones y accionistas concurrentes, tal como lo dispone la Ley de Compañías.

El secretario informa que se encuentra reunido el 100% del capital suscrito y pagado, por lo cual el Presidente declara instalada la Junta y abierta las deliberaciones procediéndose a tratar los puntos del día. El Gerente General de la compañía pone a consideración de los accionistas su informe económico así como los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2016, los cuales arrojan una utilidad de \$2933,44 que descontado el Anticipo de Impuesto a la Renta del ejercicio de \$1.973,33 queda una utilidad disponible para el accionista de \$ 960,11. Las utilidades acumuladas de años anteriores y el año actual serán distribuidas a los accionistas en el año 2017. Inmediatamente, pone a consideración de los accionistas, los informes del Comisario correspondientes al ejercicio económico 2016. Luego de deliberar al respecto la Junta General de Accionistas de **FREEDOMCORP S.A.** resuelve por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar sin cambios los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

SEGUNDO: Aprobar sin cambios el informe del Administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "FREEDOMCORP S.A."
CELEBRADA EL 11 DE ABRIL DEL 2017**

TERCERO: Aprobar los informes del Comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

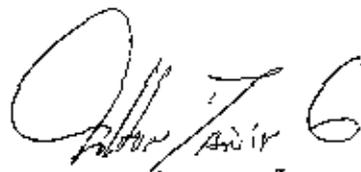
CUARTO: Designar al Sr. Carlos Montesdeoca Herrera como comisario de la compañía para el año 2017.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad de todos los asistentes, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las nueve horas con treinta minutos de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes. F) Fulton Efrén Dañin Galarza – Secretario – Accionista; f) Christian Fernando Yopez Valverde - Presidente de la Junta Ad-Hoc – Accionista.

CERTIFICO: Que el acta que antecede es fiel copia del original que reposa en el libro de Actas de FREEDOMCORP S.A.

Guayaquil, 11 de abril del 2017

LO CERTIFICO.-



FULTON EFREN DAÑIN GALARZA

SECRETARIO DE LA JUNTA